

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

### SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2005.

#### SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 65, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 19 de diciembre del año en curso.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

*Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.*

- Dictámenes.

1.- Reaído a la minuta proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2.- Reaído a la minuta proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo cuarto y se adicionan los párrafos V y VI, recorriéndose en su orden los restantes del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Asuntos Generales.

*Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.*

- Clausura de la Sesión.

#### PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HECTOR LOPEZ GONZAELZ

**Presidente:** Informo al Pleno de la Diputación Permanente, que en base al artículo 54, párrafo II de la Ley de Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, en virtud de la inasistencia por causas de fuerza mayor del Diputado Eugenio Benavides, su servidor Diputado Héctor López

González, asumo la Presidencia por en esta sesión de la Diputación Permanente.

**Presidente:** Solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretario:** Con mucho gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Diputado Héctor López González  
Diputado José de la Torre Valenzuela.  
Diputado Alejandro Ceniceros Martínez.

Existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

**Presidente:** Gracias Diputado de la Torre, esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69, párrafo II de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, el Diputado Eugenio Benavides dio aviso de su inasistencia a esta sesión por causas de fuerza mayor.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión de instalación, siendo las **once** horas con **veinticinco** minutos, del día **26 de diciembre del año 2005**.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo I, inciso a); y 83 párrafo IV y 54 párrafo I, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del

Orden del Día. **Cuarto**, Lectura, discusión y aprobación en su caso del Acta Número 65, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 19 de diciembre del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- Reaído a la minuta proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.- Reaído a la minuta proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo cuarto y se adicionan los párrafos V y VI, recorriéndose en su orden los restantes del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

**Presidente:** Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del presente año y toda vez que el acta número 65, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 19 de diciembre del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado **Alejandro Ceniceros Martínez**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

**Secretario:** A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 19 de diciembre del actual.

**(Lectura del Acta número 65)**

**Secretario:** Es cuanto, Diputado Presidente.

**Presidente:** Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 65**, relativa a la Sesión de este órgano legislativo, celebrada el

día **19 de diciembre de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

**Presidente:** No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, lo someta a votación económica.

**Secretario:** Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 65**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **19 de diciembre del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo de la misma forma.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Presidente:** Compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia por 3 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la Correspondencia recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

**Secretario:** Del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Mier, copia de oficio dirigido al titular del Poder Ejecutivo Estatal, fechado el 1 de diciembre del actual, recibido el 7 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2006.

Es cuando Diputado Presidente.

**Presidente:** Acúcese recibo y agradézcase la información al Republicano Ayuntamiento de Mier.

**Secretario:** Del Republicano Ayuntamiento de Nueva Ciudad Guerrero, copia de oficio dirigido al titular del Poder Ejecutivo Estatal, fechado el 5 de diciembre del actual, recibido el 7 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Acúcese recibo y agradézcase la información al Republicano Ayuntamiento de Nueva Ciudad Guerrero.

**Secretario:** Del Republicano Ayuntamiento de Díaz Ordaz, oficio número 2005/01-0924, fechado el 2 de diciembre del actual, recibido el 7 del mismo mes y año, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y 157 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, remítase al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Secretario:** De la Legislatura de Colima, oficio número 1855/05, fechado el 30 de noviembre del actual, recibido el 19 de diciembre del año en curso, comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual solicita al titular del Ejecutivo Federal expida un Decreto por el cual se prorrogue la suspensión de manera indefinida de los descuentos que se establecieron a favor de los productores rurales en el Decreto que reforma el Reglamento de Seguridad Social para el Campo, emitido por el entonces titular del Ejecutivo Federal Ernesto Zedillo Ponce de León.

Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Acúcese recibo y agradézcase la información remitida por la Legislatura de Colima.

**Secretario:** Del Ingeniero Enrique Cortés Chávez, escrito fechado el 5 de diciembre del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, mediante el cual ofrece el libro titulado Legislación Vigente 2005, para promotores prácticos y técnicos de las instituciones de crédito.

Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota y se agradece la información.

**Secretario:** De la Legislatura de Colima, circular número 29, fechada el 30 de noviembre del actual, recibida el 19 de diciembre del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de diciembre, quedando como Presidente el Diputado FLORENCIO LLAMAS ACOSTA.

Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Acútese recibo y agradézcase la información remitida por la Legislatura de Colima.

**Presidente:** Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de iniciativas para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

**Presidente:** Procederemos al apartado de dictámenes.

**Presidente:** Solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, se sirva dar lectura al dictamen, ***recaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

**Secretario:** Con gusto, Diputado Presidente:

**(Lectura del dictamen)**

**Secretario:** Es cuanto, Diputado Presidente

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración,

para su discusión, el texto del proyecto de dictamen ***recaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero a la fracción XXI, del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

**Presidente:** Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Alejandro Ceniceros Martínez**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

**Secretario:** Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quines se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

**Presidente:** Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por 3 votos a favor, 0 votos en contra.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

**Presidente:** Solicito al Diputado Secretario **Alejandro Ceniceros Martínez**, se sirva dar lectura al dictamen, ***recaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adicionan los***

**párrafos quinto y sexto, recorriéndose en su orden los restantes del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Secretario:** Con gusto, Diputado Presidente:

**(Lectura del dictamen)**

**Secretario:** Es cuanto, Diputado Presidente

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de dictamen **recaído a la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adicionan los párrafos quinto y sexto, recorriéndose en su orden los restantes del artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

**Presidente:** Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **José de la Torre Valenzuela**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

**Secretario:** Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quines se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

**Presidente:** Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por 3 votos a favor y 0 votos en contra.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

**Presidente:** Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales.**

**Presidente:** Esta Presidencia desea externar un sentido pésame al Licenciado Enrique Garza Tamez, Secretario General del Honorable Congreso del Estado, por el sentido deceso de su señor padre, el señor Francisco Garza Aguirre, acaecido el día 25 de este mes, quien es velado en estos momento en la capilla el Carmen de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y desde esta sesión permanente, el Honorable Congreso del Estado, extiende un sentido pésame al Licenciado Enrique Garza Tamez, deseándose pronta resignación.

**Presidente:** Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Alejandro Cenicerros Martínez.**

**Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.** Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva. Quisiéramos hacer un comentario, aprovechar esta tribuna que es la Diputación Permanente, hacer un comentario de la instalación de los Consejos Distritales, locales para el proceso electoral 2006 que viene, donde el IFE el organismo que se encarga de

vigilar el buen desarrollo de los comisiones electorales federales, se hizo el nombramiento de los Consejeros Distritales, Locales, pero consideramos que un órgano que se encarga de vigilar la transparencia de las elecciones, un órgano como el IFE, que cada vez tiene más facultades para interferir en la vía de los partidos políticos, buscando que los partidos políticos tengan procesos democráticos, revisando sus estatutos, ya lo hemos visto marcando multas, lo hemos visto en los casos de partido, como el Revolucionario Institucional, el Acción Nacional, la revisión de los estatutos del Partido Verde Ecologista, que busca mucho la transparencia del manejo de los partidos; hoy si un partido quiere designar candidatos, tiene que avalarse ya con un personal del IFE, que de validez a la asamblea, que garantice que es electo democráticamente ese candidato. No es así en sus propias acciones, aquí hubo una inscripción, un registro de muchos candidatos para ser Consejeros Distritales, y todos, la información que se tiene es que todos lo que se registraron cumplían con el perfil, para poder ser Consejeros Distritales. Pero no se transparente, no queda claro, cuál es el procedimiento para designar a los electos locales, entonces, nosotros consideramos que es una tarea que como Diputados locales, debemos estar pendientes de ese trabajo, hay varios Consejeros Distritales que dobletean, o sea, que son Consejeros a nivel estatal en el Instituto Estatal Electoral del Estado de Tamaulipas y son Consejeros también en a nivel federal. Entonces, debe de transparentarse eso, hay que entrar ahí, o sea, sería nada más un llamado de atención al Instituto Federal Electoral, para que así como se encarga de vigilar y darle la transparencia a la vida interna de los partidos, también le de la transparencia por el beneficio y la seguridad de

todos los electores a la manera en que se designan lo Consejeros Distritales locales.

Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota de su intervención Diputado Ceniceros.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **once horas con cincuenta y cinco minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el próximo **6 de enero del año 2006**, a partir de las **11 horas**.